

Cuenca 05 de abril del 2019

Informe de gerencia

Yo Segundo Senobio Romero Ordoñez con cédula # 1103186225, con nombramiento inscrito en el registro mercantil con número de inscripción 180 de fecha 5 de abril del 2017

Tengo a bien informarles que, durante el año 2018, se ha realizado las siguientes actividades

1, En lo que concierne con el SRI estamos al día con lo que es impuestos, también se ha pagado la PATENTE municipal, lo que es del cuerpo de Bomberos no se ha sacado el permiso ni tampoco se ha sacado el permiso de funcionamiento por motivo de que el Dr. Tenía que arreglar algo sobre el predio

Como ya es conocimiento de todos ustedes la Sra. Karina Tituana me presento la renuncia voluntaria el día jueves 24 de mayo del 2018, lo cual la Sta. Contadora ha procedido hacer el acta de finiquito como corresponde, desde ese día no se ha vuelto a contratar a ninguna secretaria, y he tenido que hacerme cargo de ese puesto desempeñando la función de secretario, en lo que es ingreso de guías y facturación, durante 9 meses.

Hasta el día 7 de febrero del 2019 que se volvió a contratar nuevamente a la Sra. Estrella como secretaria, con el sueldo básico más los beneficios de ley, la misma que se encuentra laborando hasta el momento, además me he encargado de lo que es la coordinación de los viajes tanto para los socios como para los apegados.

2, También he tenido reiteradas reuniones tanto en Indurama como en Marcimex, en Indurama siempre he mantenido y mantengo muy buenas relaciones con los administradores cosa que nos favorece mucho, y el pedido de ellos es que cumplamos con las reglas que ellos nos ponen.

Primeramente, que los camiones estén en buen estado, el cajón siempre limpio con las 6 planchas de 9ml buenas, carpa sin huecos, chofer y ayudante con su respectivo equipo de trabajo casco, guantes, zapatos punta de acero, chaleco con el logo de la empresa, y que siempre demuestren su educación, y paciencia. Además, me han mencionado que a pesar de tener pocas unidades estamos dando un excelente servicio ya que viajamos a todos los lados, y más bien me ha sugerido que implementemos más unidades

3, De igual manera Marcimex ha pedido lo mismo que se cumpla, y siempre pide que tengan mucho cuidado al momento de embarcar la mercadería, que revisen antes de subir y si algo está dañado, roto o rayado no embarcar, hacer el cambio o si el despachador dice que vaya así, el chofer tiene que pedirle al bodeguero que le mande un escrito indicando que tal mercadería va con esa falla, de no ser así el chofer está aceptando que todo está bien, y si por A o B algún producto llega en mal estado será facturado a la empresa que transporte y esta a su vez al chofer o dueño del camión, que traslade dicha mercadería

4, He procedido a legalizar 2 acciones las cuales han sido vendidas por el Dr. Luis Suarez a favor de los señores Héctor Cabrera y Rodolfo Pineda, los mismos que ya se encuentran legalmente inscritos en la súper intendencia de compañías

5, El Sr. Héctor Cabrera, nos ha pedido de favor que se le espere un tiempo más para poner la unidad que le corresponde en esta empresa, el Sr. Rodolfo Pineda ya está con su unidad laborando desde el 28 de febrero del año en curso, los señores apegados nos han acompañado hasta los primeros días de febrero del 2019, luego se retiraron los señores Mancheno y el Sr. Jorge Sánchez aún está con nosotros.

6, También se ha procedido a contratar la certificación BASC, por el valor de \$2000.00 Dólares aproximadamente, de lo cual se ha pagado \$300 de inscripción luego hay que pagar el saldo igual en partes de acuerdo como vaya avanzando el trámite, porque Indurama nos ha comentado que más adelante nos van a pedir esta certificación como un requisito más, y que mejor sería que estemos ya sacando. Para que no tengamos inconvenientes.

7, De igual forma se ha contratado los servicios del Sr. Niveló para que nos ayude con lo del SUD. Esto es una nueva ley que nos exige el Ministerio laboral, de qué todo empleador tiene que capacitarlos a los empleados sobre los riesgos laborales. Esto está vigente desde el año 2018, del año pasado nos cobró \$100.00 dólares y para este año nos está cobrando \$150.00 dólares

Compañeros es todo cuanto puedo informarles.

Atte.



Sr. Segundo Romero

GERENTE